



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 191

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/12/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 003 2023 00441 00	Refrendación Medida Protección Autoridad Administr	MR VALERIA CAICEDO BOTIA	SIN DEMANDADO	Auto de Tramite DECRETA MEDIDA DE PROTECCION	04/12/2023		VER
68001 31 10 003 2023 00553 00	Procesos Especiales	HECTOR ENRIQUE PINILLA PLATA	FIDUPREVISORA SA	Auto Admite y Avoca Tutela	04/12/2023		VER

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/12/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

SUSANN YANETH PINILLA PLATA
SECRETARIO